

CONTRATO NO. CCOP24222530020

CONTRATO CERRADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "EL INSTITUTO" Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL LA C. ELIZABETH VELÁZQUEZ ALAMILLA, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO", DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.2.- ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.3.- LA DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL, INTERVIENE EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL, PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, OTORGADO EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO TRECE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL SE HIZO CONSTAR EL PODER GENERAL, QUE OTORGÓ EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", REPRESENTADO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DICHO ORGANISMO, EN FAVOR DE "...MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL..." COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO ACDO.DN.HCT.140524/125.P.DG, (ACDO PUNTO DN PUNTO HCT PUNTO UNO CUATRO CERO CINCO DOS CUATRO DIAGONAL UNO DOS CINCO PUNTO P PUNTO DG), DICTADO POR EL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MEDIANTE FOLIO NÚMERO 97-7-28052024-105818. Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

I.4.- LA C.P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ÁREA CONTRATANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.5.- EL MTR. JUAN ANTONIO ARELLANO MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ÁREA REQUERENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO"; ASÍ MISMO Y EN SU MISMO CARÁCTER INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ÁREA TÉCNICA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO"; ASÍ MISMO, EN ESE MISMO CARÁCTER, INTERVIENE EN LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DETERMINAR LA APLICACIÓN Y CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS Y, EN SU CASO, SOLICITAR AL ÁREA COMPETENTE, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO APORTANDO LOS ELEMENTOS CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN III BIS Y EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.**

PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE "EL INSTITUTO", ANEXO 5 (CINCO).

1.6.- EL ING. JONÁS BENJAMÍN ESPÍNDOLA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE CONSERVACIÓN DE ZONA NO. 3, DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO COMO ÁREA TÉCNICA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", ANEXO 5 (CINCO).

1.7.- QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

1.8.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS EN LA CUENTA CONTABLE 42062530 (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS), DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO NÚMERO 0000023384-2024, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024.

1.9.- EL PRESENTE CONTRATO ES ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32 PÁRRAFO SEGUNDO, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 38 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y DE SU REGLAMENTO Y DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

1.10.- CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2024, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EMITIÓ EL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE, RESULTANDO ADJUDICADO "EL PROVEEDOR" CON LAS PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

1.11.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 45 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

1.12.- SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN CALLE 4 NORTE NO. 2005, COLONIA CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

II.1.- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU PASAPORTE EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON No. [REDACTED] Y CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS, ENTRE OTRAS:

- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO ELECTRÓNICO Y DE EQUIPO DE PRECISIÓN
- COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA
- OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
- IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS

POR LO QUE, PROPONE A "EL INSTITUTO" EL SUMINISTRO DE BIENES DE ESTE CONTRATO.

II.2.- LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO; VEA6-650710-V31, ASIMISMO, CUENTA CON NÚMERO DE PROVEEDOR 0000129390, ASÍ COMO SU REGISTRO PATRONAL No. [REDACTED]

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EL CONTRATO SE PODRÁ NULIFICAR, PREVIA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.3.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.4.- SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL

ELIMINADO NÚMERO DE PASAPORTE CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS DE MÉRITO SON APORTADOS POR LAS PERSONAS MORALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y TIENEN EL DERECHO A SER PROTEGIDOS EN TANTO QUE DAN CUENTA DE SU PATRIMONIO, LO CUAL ÚNICAMENTE ESTÁ RELACIONADO CON LA VIDA INTERNA DE SU ORGANIZACIÓN, POR LO TANTO LOS DATOS SON CONFIDENCIALES.

ELIMINADO REGISTRO PATRONAL CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN III, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS DE MÉRITO SON APORTADOS POR LAS PERSONAS MORALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y TIENEN EL DERECHO A SER PROTEGIDOS EN TANTO QUE DAN CUENTA DE SU PATRIMONIO, LO CUAL ÚNICAMENTE ESTÁ RELACIONADO CON LA VIDA INTERNA DE SU ORGANIZACIÓN, POR LO TANTO LOS DATOS SON CONFIDENCIALES.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.**

SEGURO SOCIAL, EXHIBIENDO PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO", EL CUAL PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN, CONFORME AL **NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR**, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MARZO DE 2024, POR EL QUE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN A LA REGLA QUINTA DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO Y, EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO, LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A FAVOR DE "EL INSTITUTO", DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZA A "EL INSTITUTO" PARA QUE A TRAVÉS DE LA **JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS**, PREVIO AL PAGO DE CUALQUIER FACTURA LE SEAN APLICADOS COMO DESCUENTO EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

II.5.- CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELATIVO A LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27, 2.1.28 Y 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL CUAL PRESENTA COPIA A "EL INSTITUTO", PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

II.6.- CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR "EL INSTITUTO" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MARZO DE 2024, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO Y EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II.7.- CUENTA CON EL DOCUMENTO VIGENTE EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDO POR "EL INFONAVIT" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5 Y 16 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DEL INFONAVIT, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL, Y SU MODIFICACIÓN, ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES APROBADO MEDIANTE **RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 TOMADA EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

II.8.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON "EL INSTITUTO" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

II.9.- CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR", EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.

II.10.- SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN: **REFORMA 102 INTERIOR 1, COLONIA CENTRO, DEL municipio de XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, C.P. 73080, TELÉFONO [REDACTED] CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]**

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A ADQUIRIR DE "EL PROVEEDOR" LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024, CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES SE DETALLAN EN EL ANEXO 1 (UNO), EN EL QUE SE IDENTIFICA LA CANTIDAD COMO COMPROMISO DEL SERVICIO.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD POR UN IMPORTE

ELIMINADO NÚMERO TELEFÓNICO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADA SE IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

ELIMINADO CORREO ELECTRONICO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADA SE IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

DE \$404,077.90 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) \$64,652.46 (SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.), SIENDO UN TOTAL DE \$468,730.36 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 36/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5.5, 5.5.1 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.M.S.S., EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE **LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADA EN CALLE 4 NORTE 2005 COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, EN UN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES ANTE LA CUÁL ADJUNTO A CADA FACTURA, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, Y III DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
2. ENLACE AL PORTAL DE TRÁMITE DE PAGO DE ESTE INSTITUTO
3. INDICARÁ EL BIEN
4. NÚMERO DE PROVEEDOR
5. NÚMERO DE CONTRATO
6. NÚMERO DE ID DE PEDIDO-RECEPCIÓN
7. NÚMERO DE FIANZA Y DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA
8. EXPEDIDA A NOMBRE DEL INSTITUTO CON REQUISITOS FISCALES (ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).
9. CUENTA CONTABLE, UNIDAD DE INFORMACIÓN Y CENTRO DE COSTOS.
10. EN LOS CASOS DEL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, Y III DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
11. COPIA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", LA CUAL DEBERÁ SER POSITIVA Y ESTAR VIGENTE (ADJUNTAR EN CADA INGRESO DE FACTURAS A PAGO).
12. COPIA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL INFONAVIT", LA CUAL DEBERÁ SER POSITIVA Y ESTAR VIGENTE (ADJUNTAR EN CADA INGRESO DE FACTURAS A PAGO).
13. COPIA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SAT", LA CUAL DEBERÁ SER POSITIVA Y ESTAR VIGENTE (ADJUNTAR EN CADA INGRESO DE FACTURAS A PAGO).
14. COPIA DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
15. FIRMA DE LA PERSONA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL INSTITUTO" CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ASIMISMO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, O EN SU CASO EL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE, DEBERÁ ENTREGAR LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN. AL ÁREA RESPONSABLE DE AUTORIZAR ÉSTA, CONFORME AL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS". EL MISMO PROCEDIMIENTO APLICARÁ EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- SE APLICARÁ LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR PERÍODOS SE COMPUTARÁN TODOS LOS DÍAS, CUANDO SE FIJEN POR MES O POR AÑO SE ENTENDERÁ QUE EL PLAZO CONCLUYE EL MISMO NÚMERO DE DÍA MES Y AÑO DE CALENDARIO QUE CORRESPONDA, RESPECTIVAMENTE; CUANDO NO EXISTA EL MISMO NÚMERO DE DÍAS EN EL MES DE CALENDARIO CORRESPONDIENTE, EL TÉRMINO SERÁ EL PRIMER DÍA HÁBIL DEL SIGUIENTE MES DE CALENDARIO.

SI EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO O LA FECHA DE DETERMINADA SON INHÁBILES O LAS OFICINAS ANTE LAS QUE SE VAYA A REALIZAR EL SERVICIO PERMANEZCAN CERRADAS DURANTE EL PERÍODO NORMAL DE LABORES, SE PRORROGARÁ EL PLAZO HASTA EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE OPORTUNAMENTE POR "EL PROVEEDOR", CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1, DEL PRESENTE CONTRATO Y CONFORME AL CALENDARIO DE PROGRAMACIÓN DE LOS BIENES, EL DOCUMENTO QUE SE LEVANTARÁ PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DE LOS BIENES ES LA **FACTURA**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIONES, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS QUE SE INDICAN EN **ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO**, DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS QUE EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES LA ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** NO DARÁ POR RECIBIDOS Y ACEPTADOS LOS BIENES.

QUINTA. - VIGENCIA. - LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL **26 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

SEXTA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, A LA QUE DEBERÁ ADJUNTAR UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN.

SÉPTIMA. - RESPONSABILIDAD. - **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OCTAVA. - IMPUESTOS Y/O DERECHOS. - LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"** CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

"EL INSTITUTO" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

NOVENA. - PATENTES Y/O MARCAS. - **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA PARA CON **"EL INSTITUTO"**, A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** Y/O A TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE VIOLAN DERECHOS DE AUTOR, DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

POR LO ANTERIOR, **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NI A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"** POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE ÉSTE SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN ÉSTE INSTRUMENTO A **"EL PROVEEDOR"**, PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBERACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA O RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE.

DÉCIMA. - GARANTÍAS. - **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR A **"EL INSTITUTO"**, LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.5.5.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.M.S.S., **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA DIVISIBLE EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", POR UN MONTO EQUIVALENTE AL **10% (DIEZ POR CIENTO)** SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

"DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PROVEEDORES PODRÁN OTORGAR LAS GARANTÍAS A QUE SE REFIERE LA LEY Y ESTE REGLAMENTO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN EN EL CASO DE DEPENDENCIAS, O EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES TRATÁNDOSE DE ENTIDADES."



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA **FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 103** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PÓLIZA DE LA FIANZA DEBERÁ CONTENER, COMO MÍNIMO, LAS SIGUIENTES PREVISIONES Y ELABORARSE DE ACUERDO AL FORMATO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO (**ANEXO 5**)

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;
- B) QUE, PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES;
- C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y
- D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 283 DE DICHA LEY;

DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.5.5.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A **900 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, **MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL **10 % (DIEZ POR CIENTO)**, DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL, SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- EL CHEQUE DEBE EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHO CHEQUE DEBERÁ SER RESGUARDADO, A TÍTULO DE GARANTÍA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL.
- EL CHEQUE SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE "EL INSTITUTO" CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE "EL INSTITUTO" DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" DÉ AVISO DE LA CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUE.

LA FIANZA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.5.5.5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PERMANECERÁ EN "EL INSTITUTO" HASTA QUE PROCEDA SU LIBERACIÓN, O EN SU CASO HACERLA EFECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" PARA TAL EFECTO, SE SOLICITARA POR ESCRITO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO RATIFIQUE Y/O EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI "EL PROVEEDOR" HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL I.M.S.S., CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR", SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ÁREA CONTRATANTE A SU VEZ, SOLICITARÁ MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI "EL PROVEEDOR" HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

PREVIA CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, CON EL FIN DE QUE PUEDA TRAMITAR ANTE LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE SU CANCELACIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR EL MONTO PROPORCIONAL DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, POR LO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO SON DIVISIBLES.

SE EXCEPTUARÁ DE DICHA GARANTÍA, CON BASE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y, LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARÁ PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ÉSTE, A MÁS TARDAREN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. - "EL INSTITUTO" LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS BIENES ENTREGADOS EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE EN EL PLAZO PACTADO EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CLÁUSULA DÉCIMA.
- POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, LAS DEPENDENCIAS DEBERÁN REMITIR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA SOLICITUD DONDE SE PRECISE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACIÓN O CRÉDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA, DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA EL COBRO DE FIANZAS OTORGADAS A FAVOR DE LA FEDERACIÓN, DEL DISTRITO FEDERAL, DE LOS ESTADOS Y DE LOS MUNICIPIOS DISTINTAS DE LAS QUE GARANTIZAN OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES A CARGO DE TERCEROS; TRATÁNDOSE DE ENTIDADES LA SOLICITUD SE REMITIRÁ AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LA PROPIA ENTIDAD.

LAS MODIFICACIONES A LAS FIANZAS DEBERÁN FORMALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA AFIANZADORA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DÉCIMA SEGUNDA. - PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO "EL INSTITUTO" APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS INSUMOS, POR EL EQUIVALENTE AL 2.5%, SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO.

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS DÍAS DE SERVICIO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA

ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO	PENA CONVENCIONAL
1 DÍA	2.5%
2 DÍAS	5.0%
3 DÍAS	7.5%
4 DÍAS	10%

EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR", LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARÁ LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR "EL PROVEEDOR", POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ESTE DEBA CUBRIRLE "EL INSTITUTO" DURANTE EL PERÍODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EL INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS BIENES, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DE "EL INSTITUTO".

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN ATRASO INJUSTIFICADO EN EL INICIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5.5.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE, EL IMPORTE QUE SE APLIQUE POR CONCEPTO DE LA PENNA CONVENCIONAL A CARGO DE "EL PROVEEDOR" POR ATRASO EN EL INICIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE LO INCUMPLIDO, POR CADA DÍA DE ATRASO SIN CONSIDERAR EL IVA; DICHA PENNA NO PODRÁ EXCEDER DEL IMPORTE EQUIVALENTE AL 10%, DEL IMPORTE MÁXIMO EL CONTRATO.

CALCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL "EL PROVEEDOR" AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ APLICAR LA SIGUIENTE:

FÓRMULA:

$PCA = \%D \times NDA \times VSPA$

DONDE:

PCA=PENNA CONVENCIONAL APLICABLE

%D= PORCENTAJE DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA, LICITACIÓN, COTIZACIÓN, CONTRATO O PEDIDO POR CADA DÍA DE ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

NDA =NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO

VSPA=VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESENTADOS CON ATRASO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA. LAS PENAS CONVENCIONALES DEBERÁN APLICARSE BAJO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD, ES DECIR, SI UNA PARTE DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BIENES O LOS SERVICIOS FUE ATENDIDA EN TIEMPO Y FORMA; LA PENNA CONVENCIONAL DEBERÁ APLICARSE SOLO POR EL IMPORTE PACTADO DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA.

LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES NO DEBERÁN DE EXCEDER DE 10 DÍAS HÁBILES CONSECUTIVOS, NI DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, UNA VEZ SUCEDIDO CUALQUIERA DE ESTOS DOS SUPUESTOS, SE PODRÁ INICIAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A "EL INSTITUTO" O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EN ESTOS CASOS "EL INSTITUTO" REEMBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA CUARTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR VIRTUD DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO; SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DÉCIMA QUINTA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
2. CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
3. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.
4. CUANDO SE COMPRUEBE QUE **"EL PROVEEDOR"** HAYA REALIZADO EL SERVICIO CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS ACEPTADAS EN ESTA ADJUDICACIÓN.
5. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIEREN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.
6. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA SEXTA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. - PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- A) SI **"EL INSTITUTO"** CONSIDERA QUE **"EL PROVEEDOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A **"EL PROVEEDOR"** DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 05 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.
- B) TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- C) LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"**, DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A) DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** NO APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES, NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, SALVO QUE, POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES ENTREGADOS, ÉSTOS NO PUEDAN SER UTILIZADOS POR **"EL INSTITUTO"**, POR ESTAR INCOMPLETOS, EN CUYO CASO, LA APLICACIÓN SERÁ POR EL TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** DETERMINE DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, SE DEBERÁ FORMULAR UN FINQUITO EN EL QUE SE HAGAN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR **"EL INSTITUTO"** POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR **"EL PROVEEDOR"** HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DETERMINE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** ENTREGA LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTOS, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** POR ESCRITO, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS BIENES Y APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE DICHA RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"EL INSTITUTO"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON **"EL PROVEEDOR"** UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO EN EL QUE SE CONSIDERE LO DISPUESTO EN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

DÉCIMA SEPTIMA.- RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" Y EL "EL INSTITUTO" SE CONSTITUYEN COMO ÚNICO PATRÓN, SEGÚN CORRESPONDA, DEL PERSONAL QUE CADA UNO OCUPE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SIN RESERVA DE LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 132 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUEDANDO TOTALMENTE A SU CARGO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES LABORALES, CONTRACTUALES Y FISCALES CON SUS TRABAJADORES, POR LO QUE SERÁN LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES QUE EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SE DERIVEN FRENTE A SU PERSONAL, LIBERANDO A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y RECLAMACIÓN QUE HAGAN SUS TRABAJADORES AL RESPECTO. POR LO TANTO, "EL INSTITUTO" BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ SER CONSIDERADO COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO, NI TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD U OBLIGACIÓN, EN RELACIÓN CON EL PERSONAL QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE "EL INSTITUTO" SERÁ AJENO A LOS CONFLICTOS QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES ENTRE "EL PROVEEDOR" Y EL PERSONAL QUE EMPLEE PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE QUEDA OBLIGADO A RESARCIR A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER EROGACIÓN QUE ÉSTE EFECTÚE POR TAL CONCEPTO.

DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 92 DE SU REGLAMENTO, "EL INSTITUTO" PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO. PARA TAL EFECTO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA NOVENA. - RELACIÓN DE ANEXOS. - LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO 1 (UNO) DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES
ANEXO 2 (DOS) DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
ANEXO 3 (TRES) PROGRAMA CALENDARIZADO DEL SERVICIO
ANEXO 4 (CUATRO) LUGAR Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS
ANEXO 5 (CINCO) FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO


VIGESIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, A LA CONVOCATORIA Y SUS BASES, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DISTINTAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN, SERÁN RESUELTAS EN LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DEL ESTADO DE PUEBLA.


VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR QUINTUPLICADO, EN LA CIUDAD, PUEBLA, PUE., EL DÍA 05 DE JULIO DE 2024.

"EL INSTITUTO"


DRA. MARÍA MAGDALENA TINAJERO ESQUIVEL
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL

"EL PROVEEDOR"


ELIZABETH VÁZQUEZ ALAMILLA
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

ÁREA CONTRATANTE

C.P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO

MTRO. JUAN ANTONIO ARELLANO MENDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

TÉCNICA

ING. JONÁS BENJAMÍN ESPÍNDOLA GARCÍA
JEFE DE CONSERVACIÓN DE ZONA NO. 3

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO NO. CCOP24222530020, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE SUSCRIBE A TRAVÉZ DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "EL INSTITUTO", Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAS LA C. ELIZABETH VÁZQUEZ ALAMILLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EL DÍA 05 DE JULIO DE 2024.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

ANEXO 1 (UNO)
DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	CANTIDAD	IMPORTE
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	PIEZA	\$712.00	72	\$51,264.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	LITRO	\$51.92	172	\$8,930.24
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	JUEGO	\$376.00	40	\$15,040.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	METRO	\$22.40	77	\$1,724.80
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	PIEZA	\$547.89	39	\$21,367.71
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	PIEZA	\$547.89	23	\$12,601.47
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	PIEZA	\$2,492.08	31	\$77,254.48
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	PIEZA	\$4,714.66	26	\$122,581.16
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	PIEZA	\$32.00	459	\$14,688.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	PIEZA	\$111.58	24	\$2,677.92
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	PIEZA	\$193.54	22	\$4,257.88
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	PIEZA	\$464.64	31	\$14,403.84
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	PIEZA	\$76.80	378	\$29,030.40
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	KG	\$208.00	69	\$14,352.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	KG	\$176.00	79	\$13,904.00
	SUBTOTAL				\$404,077.90
	I.V.A.				\$64,652.46
	TOTAL				\$468,730.36



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

ANEXO 2 (DOS)
COBERTURA

UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACION	CENTRO DE COSTOS	MONTO
UMF 1 PUEBLA	222402	142902	\$1,572.80
UMF 2 PUEBLA	222404	142902	\$1,880.00
UMF 6 PUEBLA	222408	142902	\$1,572.80
UMF 57 LA MARGARITA	222407	142902	\$6,006.76
UMAA SAN ALEJANDRO	220501	142902	\$10,834.23
UMF 55 AMALUCAN	222406	142902	\$5,379.86
UMF 42 TEPEACA	222433	200200	\$1,011.20
UMF 14 PUEBLO NUEVO	222417	200200	\$1,011.20
UMF 12 CHOLULA	222411	142902	\$11,778.56
UMF 4 LA CONSTANCIA	222419	200200	\$307.20
UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	222410	200200	\$307.20
UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	222205	142902	\$95,332.12
UMF 26 ATENCINGO	222208	200200	\$5,824.00
UMF 31 CHIETLA	222206	200200	\$438.40
UMF 50 ACATLAN DE OSORIO	222435	200200	\$918.40
CSS IZUCAR DE MATAMOROS	225303	310203	\$918.40
UMF 32 LAGUNILLAS	222418	200200	\$438.40
HGZ 20 LA MARGARITA	220101	142902	\$119,748.88
HGZ No. 35 CUAUTLANCINGO	220105	142902	\$10,440.66
SERVICIOS GENERALES	229001	140100	\$4,856.32
SUBDELEGACIÓN NORTE	229101	900110	\$1,953.92
GUARDERIA 1	226302	320200	\$560.00
GUARDERIA 2	226303	320200	\$329.60
GUARDERIA 3	226301	320200	\$4,060.80
OFICINAS DELEGACIONALES	229001	142902	\$5,163.52
TIENDA	225901	380200	\$867.20
CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	225601	310203	\$406.40
CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	225602	310203	\$406.40
CSS PUEBLA	225309	310203	\$483.20
CSS BENITO JUÁREZ	225308	310203	\$153.60
CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	225801	800201	\$483.20
OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	229001	310100	\$153.60
CIEFD PUEBLA	225101	250909	\$483.20
UNIDAD DEPORTIVA	225403	050200	\$406.40
VELATORIO	225701	380204	\$406.40
ALMACÉN SAN FELIPE	228001	150900	\$5,945.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACION	CENTRO DE COSTOS	MONTO
SUBDELEGACIÓN SUR	229105	900110	\$1,953.92
PLANTA DE LAVADO DE ROPA	225201	142902	\$29,041.78
HGZ 10 NUEVO NECAXA	220701	142902	\$4,634.00
HGZ 5 METEPEC	220104	142902	\$4,208.00
HGZ 15 TEHUACAN	220103	142902	\$42,985.36
UMF 9 SANTA MARÍA COAPA	222415	200200	\$3,115.65
UMF 30 TEHUACAN	222414	200200	\$307.20
HGZ 23 TEZIUTLAN	220102	142902	\$6,159.56
UMF No. 33 RAFAEL LARA GRAJALES	222210	200200	\$2,944.00
UMF No. 22 TEZIUTLÁN	222412	200200	\$2,944.00
UMF No. 58 SAN JOSÉ CHIAPA	222439	200200	\$2,944.00
SUBTOTAL			\$404,077.90
IVA.			\$64,652.46
TOTAL			\$468,730.36

ANEXO 3 (TRES)
PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS BIENES

PART.	Lugar de entrega bien o servicio	UMF 1	UMF 2	UMF 6	UMF 7 LA MARGARITA	UMAA SAN ALEJANDRO	UMF 55	UMF 42	UMF 14	UMF 12	UMF 4 LA CONSTANCIA	UMF 3 SAN FELIPE HUOTLIPAN	UMF 24	UMF 26	UMF 31	UMF 50	CSS IZUCAR DE MATAMOROS
		222402	222404	222408	222407	220501	222406	222433	222417	222411	222419	222410	222205	222208	222206	222435	225303
		142902	142902	142902	142902	142902	142902	200200	200200	142902	200200	200200	142902	200200	200200	200200	310203
		CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	10	5	0	0	0
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	0	0	0	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	0	0	0	0	7	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	10	0	0	0	0
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0





GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PART.	Lugar de entrega bien o servicio	UMF 1 PUEBLA	UMF 2 PUEBLA	UMF 6 PUEBLA	UMF 57 LA MARGARITA	UMRAA SAN ALEJANDRO	UMF 55 AMALUCAN	UMF 42 TEPEACA	UMF 14 PUEBLO NUEVO	UMF 12 CHOLULA	UMF 4 LA CONSTANCIA	UMF 3 SAN FELIPE HUYOTILIPAN	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	UMF 26 ATENCINGO	UMF 31 CHIETLA	UMF 50 ACATLAN DE OSORIO	CSS IZUCAR DE MATAMOROS
	ENTREGA	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	12	12	12	0	60	20	10	10	20	0	0	24	15	0	15	15
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	10	0	0	0	0
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	10	0	0	0	0
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	6	10	6	0	40	10	4	4	5	4	4	10	10	3	3	3
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	6	2	1	1	1
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	2	2	2	0	1	1	1	1	1	0	0	3	0	0	0	0
Total		21	25	21	38	116	35	16	16	34	4	4	113	43	4	19	19

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO



PART.	Lugar de entrega bien o servicio	ENTREGA	JMF32 LAGUNILLAS	HGZ 20 LA MARGARITA	HGZ No. 35 CUAUTLANCINGO	SERVICIOS GENERALES	SUBDELEGACIÓN NORTE	GUARDERÍA 1	GUARDERÍA 2	GUARDERÍA 3	OFICINAS DELEGACIONALES	TIENDA	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	CECEM LOMAS DE MQUEL	CSS PUEBLA	CSS BENITO JUAREZ	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA
		CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	222418 202200	220101 142902	220105 142902	229001 140100	228101 900110	226302 320200	226303 320200	226301 320200	229001 142902	225901 380200	225601 310203	225602 310203	225509 310203	225508 310203	225601 800201
		0	0	8		4	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	30		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10	20	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	10		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PART.	Lugar de entrega bien o servicio	Unidad de Información	UNF32 LAGUNILLAS	HGZ 20 LA MARGARITA	HGZ No. 35 CUAUTLANCINGO	SERVICIOS GENERALES	SUBDELEGACIÓN NORTE	GUARDERÍA 1	GUARDERÍA 2	GUARDERÍA 3	OFICINAS DELEGACIONALES	TIENDA	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	CSS PUEBLA	CSS BENITO JUÁREZ	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA
		Centro de Costos Descripción Servicio	222418 202200	220101 142902	220105 142902	229001 140100	228101 900110	226302 320200	226303 320200	226301 320200	229001 142902	225901 380200	225601 310203	225602 310203	225509 310203	225308 310203	225601 800201
		ENTREGA															
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	100	50	0	0	0	0	12	0	12	0	0	0	0	0
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	8		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	8		3	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	3	60	20	8	5	5	2	5	12	4	3	3	4	2	4
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	1	30	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	30	3	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
Total			4	342	108	15	9	6	3	34	19	17	4	4	5	2	5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050YR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PART.	Lugar de entrega bien o servicio	ENTREGA	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	CIEFD PUEBLA	UNIDAD DEPORTIVA	VELATORIO	ALMACEN SAN FELIPE	SUBDELEGACIÓN SUR	PLANTA DE LAVADO	HGZ 10 NUEVO NECAÑA	HGZ 5 METEPEC	HGZ 15 TEHUACAN	UMF 9 SANTA MARÍA COAPA	UMF 30 TEHUACAN	HGZ 23 TEZUITLÁN	UMF No. 33 RAFAEL LARA GRAJALES	UMF No. 22 TEZUITLÁN	UMF No. 58 SAN JOSÉ CHIAPA	Total	
																				CANT.
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	6	0	1	5	2	10	0	0	2	2	2	2	2	72
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	100	5	0	20	5	0	0	0	0	0	0	172
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	2	0	5	1	2	2	0	0	2	2	2	2	2	40
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	77
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	39
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 3" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	23
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	31




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.**


PART.	Lugar de entrega bien o servicio	ENTREGA	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	CIEFO PUEBLA	UNIDAD DEPORTIVA	VELATORIO	ALMACEN SAN FELIPE	SUBDELEGACIÓN SUR	PIANTA DE LAVADO	HGZ 10 NUEVO NECAHA	HGZ 5 METEPEC	HGZ 15 TEHUACAN	UMF 9 SANTA MARIA COAPA	UMF 30 TEHUACAN	HGZ 23 TEZUTILAN	UMF No. 33 RAFAEL LARA GRAJALES	UMF No. 22 TEZUTILAN	UMF No. 59 SAN JOSE CHIAPA	Total
	Unidad de Información		229001	225101	225403	225701	228001	229105	225201	220701	220104	220103	222415	222414	220102	222210	222412	222439	
	Centro de Costos		310100	250909	050200	380204	159900	990110	142902	142902	142902	142902	200200	200200	200200	200200	200200	200200	
	Descripción Servicio																		
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	26
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	0	20	0	0	0	459
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	24
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	2	4	3	3	12	5	24	3	20	10	1	4	10	5	5	5	378
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	0	0	0	0	0	2	1	1	10	1	0	1	1	1	1	69
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2024	0	1	1	1	0	1	3	0	1	10	1	0	1	1	1	1	79
Total			2	5	4	4	20	9	148	15	31	90	32	4	40	11	11	11	1542

(Handwritten signatures and marks)

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.



GOBIERNO DE MÉXICO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

ANEXO 4 (CUATRO)


PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DEL BIEN
UMF N° 1 PUEBLA	ARQ. JESÚS PEDRO GUTIERREZ PAREDES	jesus.gutierrezzp@imss.gob.mx	Av. 11 sur 1305, Col. Jardines de Santiago, Puebla, Pue., C.P. 72410	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 2 PUEBLA	ARQ. JESÚS PEDRO GUTIERREZ PAREDES	jesus.gutierrezzp@imss.gob.mx	Calle 9 oriente 404, Col. Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 6 PUEBLA	ARQ. JESÚS PEDRO GUTIERREZ PAREDES	jesus.gutierrezzp@imss.gob.mx	Av. 15 de mayo y calle 35 norte s/h Puebla, Col. Valle Dorado, Puebla, Pue. C.P. 72026	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 57 LA MARGARITA	ING. ROBERTO RIVERA HERNÁNDEZ	roberto.rivera@imss.gob.mx	Avenida Fidel Velázquez S/N, Col. Infonavit La Margarita, Puebla, C.P. 72560	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMAA	ING. JONAS BENJAMÍN ESPÍNDOLA GARCÍA	jonas.espindola@imss.gob.mx	Av. 10 poniente 2701 entre calle 27 Norte y calle 29 Norte Col. Amor. C.P. 72140	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 55 AMALUCAN	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Avenida de las Torres esquina con Roble S/N, Col. Infonavit Amalucan, Puebla, Pue. C.P. 72310	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 42 TEPEACA	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Calle 2 Norte No. 601, Col. San José, Tepeaca, C.P. 75200	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 14 PUEBLO NUEVO	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Calle Vicente Guerrero No. 13, Col. Ignacio Romero Vargas, Puebla, Pue. C.P. 72120	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 12 CHOLULA	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Calle 4 Norte 1001, Col. Centro, San Pedro Cholula, C.P. 72760	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N 4 LA CONSTANCIA	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Boulevard Esteban de Antuñano 6, Col. Luz Obrera, Puebla, Pue. C.P. 72110	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 3 SAN FELIPE	ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ	carlos.mendozaam@imss.gob.mx	Calle 5 de Febrero Oriente 206, Col. San Felipe Hueyotlipan, Puebla, C.P. 72030	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 24 IZUCAR DE MATAMOROS	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Carretera México-Suchiate KM. 175, Izúcar de Matamoros, C.P. 74400	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 26 ATENCINGO	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Carretera Izucar de Matamoros-Atencingo, KM 18.5 S/N, Col. Agraria, Atencingo, C.P. 74585.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 31 CHIETLA	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Calle Victoria S/N, C.P. 74580 Chietla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.



GOBIERNO DE MÉXICO



IMSS

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.**

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DEL BIEN
UMF N° 32 LAGUNILLAS	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Calle Independencia y Victoria Numero 1, Código Postal 74587, Escape de Lagunillas, Chietla Puebla.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 50 ACATLAN DE OSORIO	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Joaquin Osorio S/N Barrio de la Palma C.P. 74949, Acatan de Osorio, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
C.S.S. IZUCAR MATAMOROS	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	job.merino@imss.gob.mx	Calle Benito Juárez No. 28, Col. Centro, C.P. 74400, Izucar de Matamoros.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
HGZ N° 20 LA MARGARITA	ING. LUIS ANGEL MOTA GONZÁLEZ	angel_motaa@hotmail.com	Avenida Fidel Velázquez 4211, Infonavit la Margarita, Puebla C.P. 72560	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
HGZ 35 CUAUTLANCINGO	ING. MIGUEL ANGEL DE JESUS ZEMPOALTECATL	miguel.dejesus@imss.gob.mx	El Carmen 4-A, El Carmen, 72702 San Juan Cuautlancingo, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
SERVICIOS GENERALES	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 24 Oriente S/N, Col. Centro, Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
SUBDELEGACIÓN NORTE	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 20 Sur 1109, Col. Azcarate. C.P. 72501, Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
GUARDERIA N° 1 PUEBLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 24 Oriente No. 204, Barrio San Antonio, Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
GUARDERIA N° 2 PUEBLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 25 Norte No. 3615, Col. Cleotilde Torres, Las Cuartillas, Puebla Pue	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
GUARDERIA N° 3 PUEBLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Av. 3 Poniente No.2512, Col San Matias Puebla Pue, C.P. 72160	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
OFINAS DELEGACIONALES	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 4 Norte 2005, Col. Centro, C.P. 72000 Puebla Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
TIENDA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Gran Avenida 2602, Col. Maestro Federal C.P. 72590 Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle Mamey 5221, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307 Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle Tenoxtitlan S/N, Col. Lomas de San Miguel, Puebla, Pue. C.P. 72573	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
CSS PUEBLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 26 Poniente No. 1109, Barrio Santa Anita, Puebla, Pue.	[REDACTED]	8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS
CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113
FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA
(LFTAIPI). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA
DE INFORMACIÓN DE DATOS DE
PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E
IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA
DE LAS MISMAS.

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DEL BIEN
CSS BENITO JUÁREZ	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Avenida 18 Oriente, entre 2 y 4 Norte 214, 72000, Puebla, Puebla.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALAETA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calzada Concepcion Zavaleta, 5521, Reserva Territorial Atlixcoyotl, Puebla, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Av. 24 Oriente No. 202-2, Col. Centro, Puebla, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
CIEFD PUEBLA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 35 Norte No. 1546, Col. Villas San Alejandro, C.P. 72090 Puebla Pue		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UNIDAD DEPORTIVA	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	C. 3 Pre. 309, Libertad, 72130 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
VELATORIO	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle 25 Sur No. 1501, Col. Santa Cruz Los Angeles, C.P. 72400 Puebla, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle Hombre Ilustres y Calle Guerrero, Col. Pueblo Nuevo, Puebla, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
SUBDELEGACIÓN SUR	LIC. JORGE CASTRO CASTAÑEDA	jorge.castrocas@imss.gob.mx	Calle Acatzingo No. 2, Colonia la Paz, 72160, Puebla, Puebla		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
PLANTA DE LAVADO	ING. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FLORES	manuel.hernandezf@imss.gob.mx>	Calle B Juarez No. 73, Metepec Atlixco Puebla		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
HGSZ/MF Nº 10 NUEVO NECAXA	LIC. JOB ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	juan.arellanom@imss.gob.mx>	Calle Pino Suarez, S/N, C.P. 73200, nuevo Necaxa Puebla		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
H.G.Z. Nº 5 METEPEC	ING. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FLORES	manuel.hernandezf@imss.gob.mx>	Carretera Atlixco, 74360 Metepec Atlixco Puebla		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
HGZ Nº 15 TEHUACAN	ING. AGUSTIN LOPEZ	agustin.lopezc@imss.gob.mx	Avenida de las Américas 1800 Tehuacán,		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.


ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS
 CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN
 LOS ARTICULOS 97, 104, 108, 113
 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA
 (LFTAIP), EN VIRTUD DE QUE SE TRATA
 DE INFORMACIÓN DE DATOS DE
 PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E
 IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN
 PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA
 DE LAS MISMAS.

UNIDAD	RESPONSABLE DEL AREA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO	ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DEL BIEN
U.M.F. N° 9 STA. MARÍA COAPAN	CADENA ING. AGUSTIN LOPEZ CADENA	agustin.lopezc@imss.gob.mx	Col. San Nicolas Tetitzintla, Tehuacán, C.P. 75710 AV. Insurgentes 1418 Col. Santa María, C.P. 75857 Tehuacan, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF N° 30 TEHUACAN	ING. AGUSTIN LOPEZ CADENA	agustin.lopezc@imss.gob.mx	AVENIDA AV. INDEPENDENCIA No. Ext.200, COLONIA CENTRO C.P.75700, TEHUACÁN, PUEBLA		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
H.G.S.Z. N° 23 TEZIUTLAN	ING. LAURO HUERTA CORTEZ	lauro.huerta@imss.gob.mx	Avenida Juárez 14, Col. Centro, Teziutlán Puebla, C.P. 73800		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF No. 33 RAFAEL LARA GRAJALES	ING. LAURO HUERTA CORTEZ	lauro.huerta@imss.gob.mx	Calle 5 Poniente No. 11. Col. Centro, C.P. 75000 Rafael Lara Grajales, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF No. 22 TEZIUTLÁN	ING. LAURO HUERTA CORTEZ	lauro.huerta@imss.gob.mx	Callejon Jovito de la Calleja No. 29 Barrio del Fresnillo, C.P. 73850, Teziutlán, Pue.		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA
UMF No. 58 SAN JOSÉ CHIAPA	ING. LAURO HUERTA CORTEZ	lauro.huerta@imss.gob.mx	Blvd. Audi Sur, Puebla		8:00 a 16:00	REMISIÓN DE ENTREGA

(Handwritten signatures and marks)



GOBIERNO DE MEXICO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		UMF 1 PUEBLA		UMF 2 PUEBLA		UMF 6 PUEBLA	
				UNIDAD DE INFORMACION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA		\$712.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO		\$51.92		\$0.00		\$0.00		\$0.00
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO		\$376.00	1	\$376.00	1	\$376.00	1	\$376.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO		\$22.40		\$0.00		\$0.00		\$0.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA		\$547.89		\$0.00		\$0.00		\$0.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA		\$547.89		\$0.00		\$0.00		\$0.00
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA		\$2,492.08		\$0.00		\$0.00		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA		\$4,714.66		\$0.00		\$0.00		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA		\$32.00	12	\$384.00	12	\$384.00	12	\$384.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$111.58		\$0.00		\$0.00		\$0.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$193.54		\$0.00		\$0.00		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$464.64		\$0.00		\$0.00		\$0.00
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA		\$76.80	6	\$460.80	10	\$768.00	6	\$460.80
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG		\$208.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG		\$176.00	2	\$352.00	2	\$352.00	2	\$352.00
						21	\$ 1,572.80	25	\$ 1,880.00	21	\$ 1,572.80
							\$ 251.65		\$ 300.80		\$ 251.65
							\$ 1,824.45		\$ 2,180.80		\$ 1,824.45



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP2422530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		
				UNIDAD DE INFORMACIÓN	UMF 57 LA MARGARITA	
				CENTRO DE COSTOS	222407	
				PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	4	\$2,848.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	10	\$519.20
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00		\$0.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40	20	\$448.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	4	\$2,191.56
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00		\$0.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58		\$0.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64		\$0.00
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80		\$0.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00		\$0.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00		\$0.00
				SUBTOTAL	38	\$ 6,006.76
				I.V.A.		\$ 961.08
				TOTAL		\$ 6,967.84



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 3

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		
				UNIDAD DE INFORMACION		
				PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	1	\$712.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	2	\$103.84
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00	1	\$376.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40		\$0.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	7	\$3,835.23
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00	60	\$1,920.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58	2	\$223.16
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64		\$0.00
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	40	\$3,072.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	2	\$416.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00	1	\$176.00
			SUBTOTAL		116	\$10,834.23
			I.V.A.			\$ 1,733.48
			TOTAL			\$ 12,567.71

(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 4

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIAY DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA	UMF 55 AMALUCAN		UMF 42 TEPEACA		UMF 14 PUEBLO NUEVO		UMF 12 CHOLULA		UMF 4 LA CONSTANCIA		UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN				
					UNIDAD DE INFORMACIÓN	222406	222433	222417	222411	222419	222410	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
					CENTRO DE COSTOS	142902	200200	200200	142902	200200	142902	200200	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
4	KIT DE O-RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXION INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	2	\$1,095.78		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXION INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
23	TRAMPA PARA VAPOR 52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08	1	\$2,492.08		\$0.00		\$0.00	4	\$9,968.32		\$0.00		\$0.00			
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD- 52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00	10	\$320.00	10	\$320.00	10	\$320.00	20	\$640.00		\$0.00		\$0.00			
27	SELLOS MECANICOS 5/8" PIBOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58		\$0.00		\$0.00		\$0.00	2	\$223.16		\$0.00		\$0.00			
29	SELLO MECANICO 1" PIBOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54		\$0.00		\$0.00		\$0.00	2	\$387.08		\$0.00		\$0.00			
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
35	AFOIATADO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	10	\$768.00	4	\$307.20	4	\$307.20	5	\$384.00	4	\$307.20	4	\$307.20			
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	1	\$208.00	1	\$208.00	1	\$208.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00		\$0.00		\$0.00			
			SUBTOTAL		35	\$ 5,379.86	16	\$ 1,011.20	16	\$ 1,011.20	34	\$ 11,778.56	4	\$ 307.20	4	\$ 307.20			
			I.V.A.			\$ 860.78		\$ 161.79		\$ 161.79		\$ 1,884.57		\$ 49.15		\$ 49.15			
			TOTAL			\$ 6,240.64		\$ 1,172.99		\$ 1,172.99		\$ 13,663.13		\$ 356.35		\$ 356.35			

Página 28 de 41



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 5

PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA	UMF 24 IZICAR DEMATAMOROS		UMF 26 ATENCINGO		UMF 31 CHIETLA		UMF 56 ACATLAN DE OSORIO		CSS IZUCAR DE MATAMOROS		UMF 32 LAGUNILLAS	
		UNIDAD DE INFORMACION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
		222205	142802	222208	200200	222206	200200	222435	200200	225303	310203	222418	200200
PIEZA				5	\$3,560.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
LITRO			\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
JUEGO			\$376.00	1	\$376.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
METRO			\$22.40	10	\$224.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$547.89	4	\$2,191.56		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$547.89	4	\$2,191.56		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$2,492.08	10	\$24,920.80		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$4,714.66	10	\$47,146.60		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$32.00	24	\$768.00	15	\$480.00	15	\$480.00	15	\$480.00		\$0.00
PIEZA			\$111.58	10	\$1,115.80		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$193.54	10	\$1,935.40		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$464.64	10	\$4,646.40		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
PIEZA			\$76.80	10	\$768.00	10	\$768.00	3	\$230.40	3	\$230.40	3	\$230.40
KG			\$208.00	6	\$1,248.00	2	\$416.00	1	\$208.00	1	\$208.00	1	\$208.00
KG			\$176.00	3	\$528.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
			SUBTOTAL	113	\$ 95,332.12	43	\$ 5,824.00	4	\$ 438.40	19	\$ 918.40	4	\$ 438.40
			I.V.A.		\$ 15,253.14		\$ 931.84		\$ 70.14		\$ 146.94		\$ 70.14
			TOTAL		\$ 110,585.26		\$ 6,755.84		\$ 508.54		\$ 1,065.34		\$ 508.54

(Handwritten signature and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 6

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA				
				UNIDAD DE INFORMACION				
				PRECIO UNITARIO	CANTIDAD			
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	8	220101	220101	\$5,696.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	30			\$1,557.60
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00	10			\$3,760.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40	10			\$224.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXION INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	10			\$5,478.90
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXION INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	10			\$5,478.90
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08	10			\$24,920.80
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66	10			\$47,146.60
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00	100			\$3,200.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58	8			\$892.64
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54	8			\$1,548.32
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64	8			\$3,717.12
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	60			\$4,608.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	30			\$6,240.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00	30			\$5,280.00
				SUBTOTAL	342			\$ 119,748.88
				I.V.A.				\$ 19,159.82
				TOTAL				\$ 138,908.70



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 8

PART.	DESCRIPCIÓN: *AMPLIA Y DETALLADA* DEL BIEN SOLICITADO	HERIDO	LUGAR DE ENTREGA	SERVICIOS GENERALES		SUBDELEGACIÓN NORTE		GUARDERÍA 1		GUARDERÍA 2		GUARDERÍA 3		OFICINAS DELEGACIONALES		TIENDA		CECEM BOSQUES DE MANZANILLA			
				UNIDAD DE INFORMACIÓN		228101		226302		226303		226301		226301		226301		226301		226301	
				CENTRO DE COSTOS		900110		320200		320200		320200		320200		320200		142902		380200	
			PRECIO UNITARIO	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE		
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 a 31 julio	\$712.00	4	\$2,848.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	4	\$2,848.00	4	\$2,848.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 a 31 julio	\$51.92		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 a 31 julio	\$376.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 a 31 julio	\$22.40		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	12	\$268.80		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 a 31 julio	\$547.89		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 a 31 julio	\$547.89		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 a 31 julio	\$2,492.08		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 a 31 julio	\$4,714.66		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 a 31 julio	\$32.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	12	\$384.00	12	\$384.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 a 31 julio	\$111.58		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 a 31 julio	\$193.54		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 a 31 julio	\$464.64	3	\$1,393.92	3	\$1,393.92		\$0.00		\$0.00		\$0.00	3	\$1,393.92		\$0.00		\$0.00		\$0.00
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 a 31 julio	\$76.80	8	\$614.40	5	\$384.00	5	\$384.00	2	\$153.60	5	\$384.00	12	\$921.60	4	\$307.20	3	\$230.40		\$0.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 a 31 julio	\$208.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 a 31 julio	\$176.00		\$0.00		\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00		\$0.00
			SUBTOTAL	15	\$ 4,856.32	9	\$ 1,953.92	6	\$ 560.00	3	\$ 329.60	34	\$ 4,060.80	19	\$ 5,163.52	17	\$ 887.20	4	\$ 406.40		\$ 65.02
			I.V.A		\$ 777.01		\$ 312.63		\$ 89.60		\$ 52.74		\$ 649.73		\$ 826.16		\$ 138.75		\$ 65.02		\$ 65.02
			TOTAL		\$ 5,633.33		\$ 2,266.55		\$ 649.60		\$ 382.34		\$ 4,710.53		\$ 5,989.68		\$ 1,005.95		\$ 471.42		\$ 471.42

(Handwritten signatures and marks)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

CONTRATO NO. CCO24222530020
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PART.	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	CECEN LÓWAS DE SAN MIGUEL		CSS PUEBLA		CSS BENITO JUÁREZ		CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES		CIEFD PUEBLA		UNIDAD DEPORTIVA		VELATORIO		ALMACÉN SAN FELIPE		SUBDELEGACIÓN SUR			
			CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		6	\$4,272.00		\$0.00	
3	ANTICONGELANTE PARA RADIAADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		2	\$752.00		\$0.00	
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
35	AFLUOTADO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	3	\$230.40	4	\$307.20	2	\$153.60	4	\$307.20	2	\$153.60	4	\$307.20	3	\$230.40	3	\$230.40	3	\$230.40	12	\$921.60	3	\$1,393.92
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00			\$0.00		\$0.00	
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	1	\$176.00	1	\$176.00		\$0.00	1	\$176.00		\$0.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00	1	\$176.00		\$0.00	1	\$176.00
			4	\$406.40	5	\$483.20	2	\$153.60	5	\$483.20	2	\$153.60	5	\$483.20	4	\$406.40	4	\$406.40	4	\$406.40	20	\$5,945.60	9	\$1,953.92
				\$65.02		\$77.31		\$24.58		\$77.31		\$24.58		\$77.31		\$65.02		\$65.02				\$951.30		\$312.63
				\$471.42		\$560.51		\$178.18		\$560.51		\$178.18		\$560.51		\$471.42		\$471.42				\$6,886.90		\$2,266.55



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 9

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		HGZ No. 35 CUAUTLANCINGO
				UNIDAD DE INFORMACIÓN		
				CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD	
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$712.00		\$0.00
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$51.92		\$0.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$376.00	3	\$1,128.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$22.40	20	\$448.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	8	\$4,383.12
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66		\$0.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00	50	\$1,600.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$11.58		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54	1	\$193.54
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64		\$0.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$76.80	20	\$1,536.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$208.00	3	\$624.00
				\$176.00	3	\$528.00
				SUBTOTAL	108	\$ 10,440.66
				I.V.A.		\$ 1,670.51
				TOTAL		\$ 12,111.17

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 10

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		PLANTA DE LAVADO	
				UNIDAD DE INFORMACION		225201	
				CENTRO DE COSTOS		142902	
				PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	1	\$712.00	
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	100	\$5,192.00	
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00	5	\$1,880.00	
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40		\$0.00	
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	3	\$1,643.67	
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIAMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	3	\$1,643.67	
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08	2	\$4,984.16	
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66	2	\$9,429.32	
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00		\$0.00	
27	SELLOS MECANICOS 5/8" PIBOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58	1	\$111.58	
29	SELLO MECANICO 1" PIBOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54	1	\$193.54	
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64	1	\$464.64	
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	24	\$1,843.20	
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	2	\$416.00	
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00	3	\$528.00	
				SUBTOTAL	148	\$ 29,041.78	
				I.V.A.		\$ 4,646.68	
				TOTAL		\$ 33,688.46	

[Handwritten signatures and marks]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 17

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		HGZ 10 NUEVO NECAXA	
				UNIDAD DE INFORMACIÓN		220701	
				CENTRO DE COSTOS		142902	
				PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	5	\$3,560.00	
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	5	\$259.60	
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00	1	\$376.00	
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40		\$0.00	
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00	
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89		\$0.00	
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08		\$0.00	
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66		\$0.00	
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00		\$0.00	
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58		\$0.00	
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54		\$0.00	
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64		\$0.00	
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	3	\$230.40	
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	1	\$208.00	
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00		\$0.00	
			SUBTOTAL		15	\$ 4,634.00	
			I.V.A.			\$ 741.44	
			TOTAL			\$ 5,375.44	

(Handwritten signature and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 22

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA	
				UNIDAD DE INFORMACION	HGZ 5 METEPEC
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	\$712.00	220104
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	\$51.92	142902
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	\$376.00	
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	\$22.40	
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	\$547.89	
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$2,492.08	
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	\$4,714.66	
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	\$32.00	
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$111.58	
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$193.54	
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	\$464.64	
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	\$76.80	20
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	\$208.00	1
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	\$176.00	1
			SUBTOTAL		31
			I.V.A.		
			TOTAL		
					\$ 4,208.00
					\$ 673.28
					\$ 4,881.28

(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 44

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		HGZ 15 TEHUACÁN		UMF 9 SANTA MARIA COAPA		UMF 30 TEHUACÁN	
				UNIDAD DE INFORMACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	
				CENTRO DE COSTOS	PRECIO UNITARIO	142902	200200	222414	200200		
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA		\$712.00	10	\$7,120.00		\$0.00		\$0.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO		\$51.92	20	\$1,038.40	5	\$259.60		\$0.00
4	KIT DE O RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO		\$376.00	2	\$752.00	0	\$0.00		\$0.00
10	CINTA IMAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO		\$22.40		\$0.00	0	\$0.00		\$0.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA		\$547.89		\$0.00	3	\$1,643.67		\$0.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA		\$547.89		\$0.00	0	\$0.00		\$0.00
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA		\$2,492.08	4	\$9,968.32	0	\$0.00		\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINAMICA MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA		\$4,714.66	4	\$18,858.64	0	\$0.00		\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA		\$32.00	20	\$640.00	20	\$640.00		\$0.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$111.58		\$0.00	1	\$111.58		\$0.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$193.54		\$0.00	0	\$0.00		\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA		\$464.64		\$0.00	0	\$0.00		\$0.00
35	AFLOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA		\$76.80	10	\$768.00	1	\$76.80	4	\$307.20
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG		\$208.00	10	\$2,080.00	1	\$208.00		\$0.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG		\$176.00	10	\$1,760.00	1	\$176.00		\$0.00
SUBTOTAL				90	\$ 42,985.36			32	\$ 3,115.65	4	\$ 307.20
I.V.A.					\$ 6,877.66				\$ 498.50		\$ 49.15
TOTAL					\$ 49,863.02				\$ 3,614.15		\$ 356.35

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.

JEFE DE CONSERVACIÓN NO. 55

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PERIODO	PRESENTACIÓN	LUGAR DE ENTREGA		HGZ 23 TEZIUTLÁN		UMF No. 33 RAFAEL LARA GRAJALES		UMF No. 23 TEZIUTLÁN		UMF No. 58 SAN JOSÉ CHIAPA	
				UNIDAD DE INFORMACIÓN		CANTIDAD		CANTIDAD		CANTIDAD		CANTIDAD	
				CENTRO DE COSTOS		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE		
1	EXTRACTOR DE AIRE 8"	01 al 31 julio	PIEZA	2	220102	2	142902	2	222210	2	222412	2	200200
				\$712.00	\$1,424.00	\$1,424.00	\$0.00	\$0.00	\$1,424.00	\$0.00	\$0.00	\$1,424.00	\$0.00
3	ANTICONGELANTE PARA RADIADOR DE MOTOR A DIESEL	01 al 31 julio	LITRO	2									
4	KIT DE O'RINGS DIFERENTES MEDIDAS	01 al 31 julio	JUEGO	2									
				\$51.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	CINTA IVAN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	01 al 31 julio	METRO	2									
				\$376.00	\$752.00	\$752.00	\$0.00	\$0.00	\$752.00	\$0.00	\$0.00	\$752.00	\$0.00
11	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-7 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	2									
				\$547.89	\$1,095.78	\$1,095.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	MANOMETRO EMBEBIDO EN GLICERINA DE 2 1/2" DIÁMETRO, RANGO 0-14 KG/CM2 CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4"	01 al 31 julio	PIEZA	2									
				\$547.89	\$1,095.78	\$1,095.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINÁMICA, MODELO TD-52 DE 13 mm	01 al 31 julio	PIEZA	20									
				\$2,492.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	TRAMPA PARA VAPOR TERMODINÁMICA, MODELO TD-52 DE 25 mm	01 al 31 julio	PIEZA	20									
				\$4,714.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	RODAJA MOD. 251 SILLON SECRET. 2" DIAM.	01 al 31 julio	PIEZA	20									
				\$32.00	\$640.00	\$640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	SELLOS MECANICOS 5/8" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	1									
				\$111.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	SELLO MECANICO 1" P/BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	1									
				\$193.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	SELLO MECANICO DE 1 1/2" PARA BOMBA DE AGUA	01 al 31 julio	PIEZA	10									
				\$464.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
35	AFOJATODO CAP. 400 ML	01 al 31 julio	PIEZA	5									
				\$76.80	\$384.00	\$384.00	\$0.00	\$0.00	\$384.00	\$0.00	\$0.00	\$384.00	\$0.00
36	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA	01 al 31 julio	KG	1									
				\$208.00	\$208.00	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$208.00	\$0.00
37	GRASA PARA RODAMIENTOS	01 al 31 julio	KG	1									
				\$176.00	\$176.00	\$176.00	\$0.00	\$0.00	\$176.00	\$0.00	\$0.00	\$176.00	\$0.00
				SUBTOTAL	40				11			11	
				I.V.A.									
				TOTAL									
					\$ 6,159.56	\$ 6,159.56			\$ 2,944.00	\$ 2,944.00		\$ 2,944.00	\$ 2,944.00
					\$ 985.53	\$ 985.53			\$ 471.04	\$ 471.04		\$ 471.04	\$ 471.04
					\$ 7,145.09	\$ 7,145.09			\$ 3,415.04	\$ 3,415.04		\$ 3,415.04	\$ 3,415.04

ANEXO 5 (CINCO) ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y AREA TÉCNICA



ANEXO OCHO

Fecha: 06 de mayo de 2024

C.P. Diliam Montaño Hernández
 Titular de la Coordinación de Abastecimiento
 y Equipamiento.

En relación al requerimiento relativo a la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS", EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024" y en apego a los numerales 4.17, 4.24.6 4.24.7 y 5.5.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBLMAAS), designo a los servidores públicos cuyos nombres aparecen a continuación, mismos que fungirán como representantes del Área técnica, Administrador del Contrato y Responsable para formalizar la recepción de los bienes y/o servicios, y que participarán en la firma del contrato que se derive del requerimiento solicitado:

Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Mtro. Juan Antonio Arellano Méndez
Cargo:	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
Matrícula:	98220629
Unidad de Adscripción:	Departamento de Conservación y Servicios Generales

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Arq. Jesús Pedro Gutierrez Paredes
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 1
Matrícula:	99229384
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Roberto Rivera Hernández
Cargo:	Jefe de Conservación de Zona No. 2
Matrícula:	9893601
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Jonas Benjamin Espindola Garcia
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 3
Matrícula:	99229560
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Carlos Mendoza Muñoz
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 4
Matrícula:	99221941
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Elaborado por: Diliam Montaño Hernández

Fecha de Elaboración: 06 de mayo de 2024



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO OCHO

Fecha: 06 de mayo de 2024

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Lic. Job Antonio Merino Rodriguez
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 5 y en ausencia de los jefes de Conservación de Unidad No. 15 y 17
Matrícula:	9501649
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Luis Angel Mota González
Cargo:	Jefe de Conservación de Zona No. 6
Matrícula:	11671068
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Miguel Ángel de Jesús Zempoaltecatl
Cargo:	Jefe de Conservación de Zona No. 9
Matrícula:	98220266
Unidad de Adscripción:	H.G.Z. No. 35

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Lic. Jorge Castro Castañeda
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 8
Matrícula:	98221592
Unidad de Adscripción:	Jefatura de conservación 08

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Manuel Alejandro Hernández
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 22 en ausencia del jefe de conservación de Unidad No. 10
Matrícula:	99226007
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Agustín Lopez Cadena
Cargo:	Jefe de Conservación de Zona No. 44
Matrícula:	9970355
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA DEL I.M.S.S. EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
 EQUIPAMIENTO

CONTRATO NO. CCOP24222530020
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-116-2024
 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
 MENORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN
 DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN
 ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2024.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
 Y SERVICIOS GENERALES
 OFICINA DE CONSERVACIÓN

ANEXO OCHO

Fecha: 06 de mayo de 2024

Auxiliar del Administrador del Contrato y Responsable de formalizar la recepción de los bienes y/o servicios	
Nombre Completo:	Ing. Lauro Huerta Cortez
Cargo:	Jefe de Conservación de Zona No. 55
Matrícula:	9981322
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación

Representante del Área Técnica, que deberá asistir al servidor público que presida los eventos de licitación, responsable de responder las preguntas de junta de aclaraciones y realizar la evaluación técnica de las propuestas.	
Nombre Completo:	Ing. Jonas Benjamín Espinoza García
Cargo:	Jefe de Conservación de Unidad No. 3
Matrícula:	99229560
Unidad de Adscripción:	Jefatura de Conservación No. 3 UMAA

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
 "Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Alejandro Martel Torres
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Numeral 5.3.1 PBLA
 c.c.p.:

- ✓ Ministerio
- ✓ Expediente